

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No.100
AGOSTO 16 DE 2017

RAD.	ACCION O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	DECISION
08-001-33-33-002-2017-00233	TUTELA	LEIDY XIOMARA MARTINEZ CARREÑO	EMDI SALUD EPS / y NUEVA EPS.	16-08-2017	1	FALLO: SE CONCEDE LA ACCION.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 100 De Miércoles, 16 De Agosto De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220120018200	Reparacion Directa	Rafael Brochero Muñoz	Nacion Ministerio De Transporte, Ministerio Del Interior, Instituto Nacional Del Vias Invias, Corporacion Autonoma Regional Del Rio Grande De La Magdalena - Cormagdalena, Cardique	15/08/2017	Manifiesta Impedimento
08001333300220170024600	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Lesli Margarita Caro Caro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/08/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remite Por Falta De Competencia.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 16 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

3d749782-1891-4f10-855e-6974f45548f1